

punto de España y del extranjero, así como para acordar el traslado del domicilio social dentro de la misma población.

Para trasladar el domicilio a otro término municipal, será preciso el Acuerdo de la Junta general de socios.»

Gandía (Valencia), 11 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios de Aseguramiento Atecsa, Sociedad Limitada, Fernando Ortiz Vaamonde y Alejandro Baigorri Moreno-Luque.—Los Administradores Mancomunados de Valenciana de Servicios Integrales, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal; Migral, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal, y Vicebel, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal, Alejandro Baigorri Moreno-Luque y Manuel Trigo Casanueva.—El Administrador único de Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima, la sociedad Aseguramiento Atecsa, Sociedad Limitada, representada por Manuel Trigo Casanueva.—29.248.

y 3.ª 22-05-2006.

ASENSIO MÉNDEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad «Asensio Méndez, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada en Salamanca el día 2 de mayo del año 2006, se acordó convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las once horas, y si fuese necesario en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, a la misma hora en el domicilio social de Gran Vía, 57, de Salamanca con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Gestión de los Administradores, cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, aplicación de Resultados y aprobación de la Gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores accionistas podrán examinar o solicitar de la Sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de la documentación relativa a los asuntos sometidos a su aprobación.

Salamanca, 2 de mayo de 2006. Los Administradores Juana Germán Simón y Juan José Simón Fernández. 30.760.

ASOCIACIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 6 de abril, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 24 de junio, a las veinte horas, en la Cámara de Comercio de Ceuta, en primera convocatoria y, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo y su gestión, durante el ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento de accionistas, Censores de cuentas, para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Acordar facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos tomados.

Quinto.—Reparto de dividendos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener gratuitamente los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Ceuta, 12 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, José Duarte Delicado.—30.687.

ASOGALIN, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Rúa do Paseo 25, Entlo, de Ourense, el día 22 de Junio de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Actas de sesiones anteriores.

Segundo.—Exámen y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2005.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Ourense, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Francisco Barrio Arribas.—30.784.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de junio de 2006, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en la Avenida de las Petrolíferas, s/n, del Puerto de la Luz, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para esta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro y el informe de los documentos sometidos a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio G. Suárez Domínguez.—30.642.

ATLAS VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Diagonal, 464, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Modificación de la política de inversiones y consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos.

Séptimo.—Derogación íntegra de los Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Joaquín Santisteban Arana.—28.833.

ATOLÓN 98, S. A.

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2006, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del edificio de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescado de Madrid, sito en la calle Madrid de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, carretera de Villaverde a Vallecas, km. 3,800, el día 26 de junio de 2006, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente